

MINISTERIO DEL DESARROLLO, INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

TABLA DE TASAS DE LOS SERVICIOS ENTREGADOS POR EL INPI

SERVICIOS RELACIONADOS CON DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES (DI)			
Código	Servicio	Valor (en Real)	Valor con descuento (*)
(I) Solicitud de Registro			
100	Solicitud de registro de dibujo o modelo industrial	235,00	94,00
102	Petitorio de confidencialidad de dibujo o modelo industrial	95,00	
103	Solicitud de examen de registro concedido con respecto a la novedad y originalidad	355,00	
104	Cumplimiento de los requisitos debido al examen formal	Exento	
105	Cumplimiento de los requisitos	120,00	48,00
137	Cumplimiento de los requisitos debido al examen de conformidad en petición	Exento	
150	Presentación de documentos	120,00	48,00
151	Modificación a la petición	120,00	48,00
152	Solicitud de no divulgación del nombre del autor	Exento	
(II) Mantenimiento y Renovación del Registro			
129	Mantenimiento: 2º quinquenio ordinario	425,00	170,00
130	Mantenimiento: 2º quinquenio extraordinario	850,00	
131	Renovación del registro de dibujo o modelo industrial en el plazo ordinario	570,00	228,00
132	Renovación del registro de dibujo o modelo industrial en el plazo extraordinario	1.140,00	
137	Cumplimiento de los requisitos debido al examen de conformidad en petición	Exento	
(III) Recurso			
153	Recurso contra la denegación de la solicitud de registro de dibujo o modelo industrial	380,00	152,00
161	Otros recursos de dibujo o modelo industrial (excepto contra la denegación de solicitud de registro)	380,00	152,00
136	Argumentos en contra del recurso	90,00	
Código	Servicio	Valor (en Real)	Valor con descuento (*)
134	Manifestación sobre un parecer técnico proferido en grado de recurso (solamente en caso de nuevo impedimento legal)	Exento	
135	Cumplimiento de los requisitos en grado de recurso/nulidad	120,00	
137	Cumplimiento de los requisitos debido al examen de conformidad en petición	Exento	
151	Modificación a la petición	120,00	48,00
150	Presentación de documentos	120,00	48,00
(IV) Nulidad administrativa			
107	Nulidad de registro de dibujo o modelo industrial	475,00	
108	Manifestación al proceso administrativo de nulidad notificado	285,00	114,00
162	Argumentos en contra de la nulidad (manifestación de terceros)	90,00	
135	Cumplimiento de los requisitos en grado de recurso/nulidad	120,00	
137	Cumplimiento de los requisitos debido al examen de conformidad en petición	Exento	

Código	Servicio	Valor (en Real)	Valor con descuento (*)
151	Modificación a la petición	120,00	48,00
150	Presentación de documentos	120,00	48,00
(V) Transferencias, Alteraciones de Registro y otras Inscripciones y Correcciones			
113	Cambio del nombre, domicilio y/o dirección	15,00	6,00
154	Inscripción de restricción del derecho del titular a disponer de la solicitud/del registro o encargo	120,00	48,00
114	Inscripción del cambio de titular		
	- Primer proceso	120,00	48,00
	- Proceso adicional	120,00	48,00
155	Corrección de datos en el proceso debido a la falla de la parte interesada	120,00	48,00
126	Solicitud de corrección de error por parte del INPI		Exento
151	Modificación a la petición	120,00	48,00
150	Presentación de documentos	120,00	48,00
105	Cumplimiento de los requisitos	120,00	48,00
137	Cumplimiento de los requisitos debido al examen de conformidad en petición		Exento
(VI) Peticiones relacionadas con mandatarios			
156	Nombramiento, remoción o sustitución de un mandatario	120,00	48,00
157	Renuncia del mandato de poder	120,00	48,00
150	Presentación de documentos	120,00	48,00
105	Cumplimiento de los requisitos	120,00	48,00
137	Cumplimiento de los requisitos debido al examen de conformidad en petición		Exento
(VII) Retirada y Renuncia			
160	Retirada de una solicitud de registro		Exento
133	Retirada de una petición		Exento
158	Renuncia de registro de dibujo o modelo industrial		Exento
159	Retirada de la solicitud en confidencialidad		Exento
143	Suspensión de la confidencialidad	120,00	48,00
151	Modificación a la petición	120,00	48,00
(VIII) Prórroga de plazo			
121	Solicitud de prórroga de plazo debido a impedimento del solicitante		120,00
122	Solicitud de prórroga de plazo por error del INPI		Exento
105	Cumplimiento de los requisitos	120,00	48,00
Código	Servicio	Valor (en Real)	Valor con descuento (*)
137	Cumplimiento de los requisitos debido al examen de conformidad en petición		Exento
(IX) Certificado, Copias oficiales y Copias Reprográficas			
115	Certificado de actos relacionados con los procesos		85,00
116	Certificado de búsqueda de titular		85,00
117	Emisión de copia del certificado de registro de dibujo o modelo industrial		140,00
118	Copia oficial para reivindicación de prioridad		180,00
824-5	Copia reprográfica simple		
	hasta 4 (cuatro) páginas		7,00
	más de 4 (cuatro) páginas	Para cada página adicional, hay que pagar R\$0,20 a través del servicio de Complementação de retribuição (Complementación de tasa) (código 800).	
825-5	Copia reprográfica certificada		
	hasta 4 (cuatro) páginas		14,00
	más de 4 (cuatro) páginas	Para cada página adicional, hay que pagar R\$0,40 a través del servicio de Complementação de retribuição (Complementación de tasa) (código 800).	

Código	Servicio	Valor (en Real)
(X) Administración		
800	Complementación de tasa	Variable
	Es necesario informar el número de la guía de pago inicial o preliminar ["Nosso Número" (Nuestro Número)]	
801	Reembolso de tasa	Exento
	Es necesario informar el número de la guía de pago inicial o preliminar ["Nosso Número" (Nuestro Número)]	

(*) Tasa con descuento: Reducción de hasta 60% en el valor de la tasa a obtener por: personas naturales (a condición de que no tengan participación societaria en una empresa del campo a que pertenece el ítem a registrar); microempresas, propietario único y empresas de pequeño tamaño, definidas así en la Ley Complementaria n° 123, del 14 de diciembre de 2006; cooperativas, definidas así en la Ley n° 5.764, del 16 de diciembre de 1971; instituciones educativas y de investigación; entidades sin ánimo de lucro, así como organismos públicos, cuando estén relacionados con actos propios, según establecido en esa resolución. El descuento no se aplica a todos los códigos.